

¿Por qué la reforma educacional está al borde del fracaso?

## BALANCE Y PROYECCIONES PARA LAS FUERZAS DE CAMBIO

Fabián Guajardo • Camila Miranda • José Miguel Sanhueza



Fuente: Agencia Uno

### RESUMEN:

El presente artículo propone un balance sobre las dificultades de proyección política de las fuerzas de cambio en la lucha educacional, lo que permitió que durante 2016 los intereses del mercado educativo chileno ganaran terreno tanto en la discusión como en el procesamiento de las reformas. Para esto, se revisa la particularidad del neoliberalismo educacional chileno, atendiendo a las complejidades que lo caracterizan, para relacionarlo con la dificultad que han tenido los actores sociales surgidos de las luchas educacionales de constituirse políticamente. Además, se señalan los retrocesos sufridos durante el año 2016, ante el contraataque emprendido por los actores del mercado y las formas de procesamiento del progresismo neoliberal de la Nueva Mayoría. Finalmente, se analizan los desafíos que enfrentarán durante 2017 las fuerzas de cambio —especialmente aquellas que emergen post 2011— reconociendo que hasta la fecha éstas no han tenido capacidad para lograr las transformaciones necesarias, pese a la diversidad de tácticas a las que han apostado.

### PALABRAS CLAVE:

- Reforma educacional.
- Fuerzas de cambio.
- Educación pública.
- Disputa electoral.
- Neoliberalismo

## **I. ¿LUCHA EDUCACIONAL O DISPUTA ELECTORAL? UNA FALSA DICOTOMÍA**

Durante 2016, y aunque en lo formal nadie lo ha sostenido así, se instala en las fuerzas de cambio un debate que opone —como tácticas políticas diferentes— los resultados de la lucha social por la reforma educacional y a la contienda electoral. Mientras la primera sufre su más duro revés de los últimos años, en el plano electoral —se dice— habría más posibilidades de avance. Incluso, a pesar de que un examen frío de los resultados a nivel nacional indica un desempeño regular en las elecciones municipales<sup>1</sup>, reducido el éxito a excepciones (notable es el caso de Valparaíso), esta imagen sigue viva en buena parte de las fuerzas del llamado “Frente Amplio”. Se opone una suerte de “reducción a lo social” versus la “politización” y luego se reclama despolitización al priorizar la lucha por la educación (o cualquier lucha social) por encima de “la política”, identificada genéricamente con los desafíos electorales.

Si esta imagen pervive u organiza los debates de las fuerzas de cambio, es en gran medida porque está todavía ausente un balance general de la disputa educacional en el ciclo inmediato. Dicho balance, hecho desde las categorías propias de la política, es fundamental e irremplazable para comprender la actual situación —y su evolución reciente— como parte de un entendimiento más amplio del poder en la sociedad chilena de 2011 hasta ahora. El presente artículo pretende entregar algunos elementos para acometer tal balance, con el objetivo de contribuir a la recuperación de la iniciativa hacia la transformación social por parte de las fuerzas de cambio, y recuperar también una perspectiva efectivamente política, que, en cuanto tal, se hace presente en luchas parciales, sean sociales o electorales, asignando a cada cual su justo valor respecto de las posibilidades de cambio real.

Como se analizará con mayor detalle a lo largo del artículo, las insuficiencias a la hora de proyectar políticamente el malestar social expresado en 2011, y la dispersión y confusión de las fuerzas de cambio respecto de cómo enfrentar el escenario educacional, han permitido el avance sin mayores contrapesos de los intereses beneficiados durante décadas con el modelo educativo chileno, y que durante 2016 lograron ganar significativamente terreno tanto en la discusión educacional como en el procesamiento de las reformas. En medio del vacío político, hoy la situación real del poder en la sociedad es más conservadora, lo que termina impactando en el propio campo de las reformas. Un proceso de derechización general del escenario, que no se enfrenta ni se detiene, y que prefigura un retroceso general de las expectativas de cambio, que afecta al conjunto de las fuerzas subalternas.

De momento, lo que se evidencia es que ninguna de las fuerzas sociales ni políticas que emerge post 2011 ha tenido la capacidad para lograr transformaciones siquiera parciales, pese a la diversidad, tanto en contenido, como en tácticas específicas a las que se apuesta. La hipótesis que aquí se plantea, es que si ha sido posible tal bloqueo y cierre permanente al cambio social es justamente por la incapacidad de las fuerzas emergentes de constituirse políticamente. Aquello impacta en diferentes ámbitos sectoriales, educación y lucha electoral incluidas. En este caso específico, reconstruimos el derrotero del conflicto educacional.

## **II. EL “NEOLIBERALISMO A LA CHILENA” EN EL SISTEMA EDUCACIONAL**

El entramado de intereses y posiciones que sustentan el mercado educacional chileno dibujan un escenario muy complejo en el desafío de las fuerzas de cambio por superar esta forma radical de privatización de los derechos sociales. La mercantilización y capitalismo educativo a la chilena es un “engendro” de dimensiones y naturaleza particulares, siendo una de las expresiones del

1 Para un análisis detallado de las elecciones municipales, ver Corvalán, D. y Toro, J. (2016, noviembre). Balance de las elecciones municipales 2016: Desafíos para las fuerzas de cambio. *Cuadernos de Coyuntura*, (15), pp. 5-14.

“capitalismo de servicio público”<sup>2</sup> que se creó en el Chile de los ochenta y que se elaboró de manera cada vez más sofisticada en los gobiernos democráticos de la Concertación, la Alianza por Chile y la Nueva Mayoría.

Sin embargo, la extensión de la mercantilización tiende a confundir, llevando a diagnósticos algo ligeros que aplanan la complejidad que este sistema entraña, reduciéndolo a una referencia genérica de “neoliberalismo” donde, en realidad, se esconde el encuentro de matrices ideológicas bien dispares pero que han convivido largamente en este encuadre a la chilena, pues la reforma neoliberal de los ochenta se sostuvo sobre dos matrices ideológicas distantes, que hasta ese momento era poco imaginable que estuviesen unidas.

Por un lado, estaba la concepción modernizadora de los neoliberales chilenos, quienes partían desde el cuestionamiento acerca de la ineficiencia de los sistemas estatales de provisión de derechos, identificando por el contrario un mucho mayor potencial de eficiencia, en términos de cobertura y calidad, en el reconocimiento de la educación como un mercado. Esta concepción se sustenta además en señalar las incapacidades del que fuera el proyecto dominante en el periodo del Estado de Compromiso —el “Estado Docente”—, en el sentido de que no habría logrado ser un asignador adecuado de las oportunidades educativas. Así, sostienen que la concepción de mercado educacional tiene el potencial de ser más eficiente en logros de cobertura y, además, atribuyéndose la capacidad de adjudicar mediante el mérito la forma de capital humano que entraña la educación.

A lo anterior se asocia una defensa a la libertad de los individuos de desarrollar sus proyectos personales de formación, en contraposición al supuesto homogeneizante en que se construye una educación con centralidad estatal. Se trata de una libertad entendida como libre elección en el mercado, que permite el encuentro de intereses particulares, tanto en la oferta como en la demanda, y el florecimiento de diversos proyectos educativos concebidos de acuerdo a intereses individuales.

Por otro lado, estuvo la lógica subsidiaria en educación, que se ancla en la concepción tradicional, heredera de una idea “hacendal” de la sociedad chilena. Es la noción de Estado subsidiario con la que históricamente se identifica la Iglesia Católica y su concepción de la libertad de proyecto y enseñanza. Es aquella concepción que considera como unidades básicas de la sociedad no a los individuos sino a entidades intermedias (como la corporación y la familia). A su vez, esta posición no actúa necesariamente por fines económicos (ni con la consabida racionalidad que les es propia) sino por diversos fines, muchas veces asociados a principios y concepciones valóricas particulares, coincidentes con intereses de fracciones de la sociedad.

Esta noción subsidiaria se entiende como una respuesta de largo plazo al avance secular del Estado laico durante la última parte del XIX y buena parte del XX. En el contexto de la transformación de la dictadura, es la actualización del pensamiento tradicional históricamente representado en el rol de la Universidad Católica<sup>3</sup>, los colegios particulares de iglesia e incluso fundaciones como la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), del grupo Matte. De este modo, la noción de Estado subsidiario promueve una vinculación más orgánica entre Estado y Población. Se trata de visiones fuertemente conservadoras, cercanas a la Iglesia Católica, y herederas de algunos elementos de experiencias corporativas europeas -como la española- de importante influencia en el contexto local. La significación de lo público en este esquema es laxa y la acción estatal es definida como apoyo y coordinación a los cuerpos intermedios, depositarios de funciones públicas.

---

2 Este concepto remite al carácter particular del capitalismo chileno, basado en su creación y continua expansión por parte del Estado, que subsidia la ganancia del empresariado y garantiza la concentración del ingreso, mediante la imposición de una privatización de las condiciones de vida y la anulación de los derechos sociales universales. Ver Ruiz, C. (2015). *De nuevo la Sociedad*. Santiago: Lom Ediciones.

3 Correa, S. (1985) *Las Universidades Chilenas Antes de la Reforma: Un esquema histórico*. En Garretón, M.A. y Martínez, J. (Eds.) *Universidades chilenas: Historia, reforma e intervención*. Tomo I. Santiago: SUR Editores.

Este entendimiento entre ambas visiones, en principio contrapuestas, es posible en tanto ambas matrices comparten firmes posiciones antiestatales y antidemocráticas. Y es el entendimiento que hace posible las reformas de los años '80. Desde visiones como estas es posible sostener un cuestionamiento a la ineficiencia del Estado, en tanto proveedor de educación, y a la vez relacionarlo con el cuestionamiento a la expansión de sistema homogeneizante de las instituciones laicas de educación, con la pretendida educación universal. Asimismo, es posible asociar el principio histórico de libertad de enseñanza y de elección de proyecto de la concepción subsidiaria con la libertad de empresa y de los individuos de elegir en el mercado, que contrasta significativamente con una orientación democrática del sentido estratégico de una educación como derecho.

Son precisamente estos cimientos a los que se les dará continuidad durante los gobiernos de la Concertación. Los gobiernos democráticos no pondrán en cuestión el funcionamiento de mercado de la educación, sino que intentarán conducirlo y regularlo, mediante la sofisticación de procedimientos de apoyo, identificación y aseguramiento de la calidad, pero seguirán entendiendo a las instituciones educacionales como unidades y a los agentes interesados como individuos enfrentados a la oferta y la demanda. De hecho, se valorará explícitamente la capacidad de los dispositivos de mercado para lograr avances en cobertura y ampliación del sistema, reemplazando al Estado como ente orientador de fines estratégicos. En tanto, la provisión basada en proyectos privados tampoco se detuvo, es más, se pasa de establecer incentivos de fomento a la competencia entre privados a, lisa y llanamente, asegurar el funcionamiento de los proyectos lucrativos mediante financiamiento directo y monopolios en nichos de negocio.

De cierto modo, los gobiernos democráticos nunca se plantearon superar el antiestatismo de la reforma neoliberal de los '80. La concepción del Estado que prima en los gobiernos concertacionistas es más bien la de un regulador del funcionamiento del mercado, un "Estado evaluador"<sup>4</sup> que amplía sus marcos de injerencia en comparación al periodo dictatorial, pero ya lejos del espacio de producción y provisión de la educación. Además, en muchos sentidos profundizaron lo antidemocrático de las transformaciones, intentando mantener lejos del ámbito de definiciones políticas las transformaciones del sistema educacional y travistiendo como cuestiones técnicas aquellas decisiones que son eminentemente políticas.

De ahí, entonces, que no parezca descabellado el intento novedoso del gobierno de la Nueva Mayoría de llevar adelante una política de "Derechos Sociales de provisión privada" sustentados en la protección y regulación de sus derechos de negocio por parte del Estado. Esto se construye en una especie de amalgama novedosa del "progresismo neoliberal", que intenta llevar al neoliberalismo más allá de sus posibilidades, dotando a la distribución de mercado de una retórica de derechos públicos, sin definir lo público y ocultando el sentido de mercado.

Es tan compleja la mutación del sistema de educación de mercado a la chilena, que es posible plantear que ese encuadre novedoso que pretende el "progresismo neoliberal" no sólo carcome el sentido democrático de los derechos, sino incluso el sentido mismo del neoliberalismo en su concepción originaria, pues éste pretendía ser una estructura técnica de modernización eficiente y hacer del Estado un ente tecnificado adecuado a los objetivos. El intento por solucionar mediante el mercado las supuestas ineficiencias de lo público y convertir a los espacios de los bienes sociales en ámbitos de gestión privada tenía por objeto disminuir la injerencia del Estado y aprovechar las virtudes del empeño empresarial y su capacidad de respuesta a incentivos para asegurar así la provisión de educación.

Del mismo modo, el neoliberalismo pretendía ser una alternativa que aseguraba la libertad individual (en el sentido clásico del liberalismo político), y que el sistema educativo cumpliera con

4 Ver Elliot, J. (2002, septiembre). La paradoja de la reforma educativa en el Estado Evaluador: Consecuencias para la formación docente. *Perspectivas*, 32(3).

ser el asignador más adecuado de las oportunidades educativas y del reconocimiento al mérito. Sin embargo, actualmente es imposible asumir la libertad supuesta de un sistema altamente segregado, que determina la identidad entre los estudiantes, sus relaciones sociales, sus espacios educativos, sus perspectivas laborales y sus logros. Nada más lejos del mérito, nada más cercano de una organización de castas.

Pero ambas promesas de eficiencia (calidad) y libertad fueron traicionadas a manos del rentismo privado con recursos estatales impulsado por la Concertación. Así, por ejemplo, a nivel universitario el sistema “lucrativo-masivo” se hace cargo de educar a los sectores que se incorporan a la educación superior, labor que históricamente y en buena parte del mundo es propia de las instituciones públicas. A nivel escolar es posible hacerse la pregunta por cuál es la libertad supuesta de las familias, o simplemente de los niños entendidos como individuos libres, de elegir participar de una escuela que no esté sometida a las ataduras religiosas o a los intereses de lucro. A la larga, la sociedad ha restringido al mínimo la posibilidad de participar de una educación laica, pública y de calidad. Lo que debía ser un derecho, aparece hoy como un privilegio, representado nítidamente en los colegios públicos históricos, verdaderas ánimas de la educación pública de otro tiempo.

El resultado desquiciado de la educación chilena se debe, entonces, al juego de intentos de regulación y luego de resistencia del rentismo a dicha regulación. En tal pugna, real de todos modos, los poderes privados, por su eficaz penetración y sometimiento de la política, terminan instalándose, transformando estas regulaciones en inyecciones de recursos cuantiosos. El hecho que a este juego se le llame “guiar al mercado”<sup>5</sup> y se le vista de retórica progresista no lo niega como realidad.

### **III. LA ALIANZA SOCIAL DEL 2011: UNA PROMESA (AÚN) INCUMPLIDA.**

En el análisis de esta situación de la disputa por las reformas en educación el año 2016, es ineludible acudir a la pregunta sobre qué pasó con las fuerzas de cambio y la organización del malestar expresada en la movilización del 2011. De una u otra forma, el 2016 es expresivo de una alianza social trunca, en el que el descontento social queda como base inorgánica del progresismo neoliberal y su forma de procesar las demandas sociales, canalizándose mediante estos intentos de ajuste del sector privado para que garantice mejor los derechos.

El carácter social de la manifestación de 2011, y la posibilidad de alianza social y política que abrió, es inseparable del ciclo ininterrumpido de transformaciones neoliberales en la educación chilena. El progresivo abandono y precarización de la red pública de educación, y su abierta mercantilización, fueron articulando un creciente malestar, marcado por la nítida relación entre el apremio económico asociado al hecho de educarse y el incumplimiento de las promesas de un mejor futuro al que supuestamente conducía. Dicho malestar, inicialmente en los años '90, se vio expresado en ciclos de lucha corporativa, emergiendo primero como conflictos entre autoridades y estudiantes, desplazándose luego hacia los gobiernos y finalmente contra las bases mismas del sistema educacional chileno<sup>6</sup>.

Expresivo de aquello será la trayectoria del movimiento secundario, que pasará de su desarticulación casi absoluta en los '90, a la emergencia de nuevas formas organizativas al calor de la demanda por estatizar el control del pase escolar, y años más tarde a la “Revolución Pingüina” de 2006, primer cuestionamiento social profundo a las bases del modelo educativo chileno que constituye un antecedente insoslayable del estallido del 2011.

5 Brunner, J. J., et al (2005). *Guiar al mercado: Informe sobre la Educación Superior en Chile*. Santiago: Editorial UAI.

6 Para un análisis más exhaustivo de este proceso y sus expresiones histórico-concretas, ver Thielemann, L. (2011). Para una periodización del Movimiento Estudiantil de la Transición (1987-2011). *Revista Pretérito Imperfecto*, 2011.

En la educación superior, a su vez, dicha trayectoria se expresará en el tipo de actores que progresivamente tomarán protagonismo en las calles y en la escena pública: mientras que la segunda mitad de los '90 será escenario de la reconstrucción de las federaciones estudiantiles del sector tradicional, y serán estas el rostro más visible del ciclo de movilizaciones abierto por la permanente crisis de financiamiento de las instituciones y sus estudiantes, a partir de las movilizaciones contra el Crédito con Aval del Estado del año 2005 comenzarán a despuntar franjas de estudiantes del sistema privado masivo-lucrativo surgido a partir de las reformas dictatoriales. Adquirirán mayor presencia el año 2011 a partir de hitos destacados como la movilización de la comunidad de la Universidad Central en contra de la venta de la institución al consorcio Norte-Sur.

A su vez, en el mundo del profesorado se puede observar cómo la transformación neoliberal se evidencia también en una creciente desprofesionalización del quehacer docente y la pérdida de tuición sobre su trabajo, unidas al desplazamiento de su actividad hacia un modelo de “producción de números” que permitiese habilitar, por esa vía, la diferenciación salarial en virtud de distintas calidades de trabajo atribuidas a cada maestro<sup>7</sup>. El malestar contra la creciente precarización y desvalorización del quehacer docente se verá reflejado en amplias franjas de profesores que protagonizarán las movilizaciones del magisterio en los últimos años, desbordando a las burocracias sindicales de la izquierda tradicional.

Todas estas franjas sociales, actores claves de la movilización social por la educación de los últimos años, representaron el potencial de una alianza que permitiría impulsar una transformación radical del sistema educativo chileno, orientada a recuperar el derecho a la educación y haciendo avanzar lo público, en detrimento del mercado, en una dirección contraria a cuatro décadas de neoliberalismo ininterrumpido. Los gatillantes de estos movimientos fueron la introducción del mercado, y en cada uno de los casos supusieron una relación tensa con las formas organizativas y las identidades propias del ciclo histórico anterior, que se afincan en las instituciones tradicionales. Es tal encuentro el que prefigura una alianza social más amplia, que posibilitaría una nueva política. Sin embargo, en un escenario de descomposición generalizada de la política, dicha alianza social no logró constituirse políticamente y plantear una disputa de poder frente a los intereses de la educación lucrativa y sus expresiones en los sucesivos gobiernos de Piñera y Bachelet. No tuvo capacidad para instalar un programa, un horizonte propio de cambios y fue finalmente canalizada en la pugna al interior de la política de la transición, que la termina cobijando en su propio desorden y vacío.

La forma en que se impidió la proyección política de estos sectores fue perseguir sistemáticamente su desarticulación mediante la reducción de las demandas del movimiento social a su dimensión estrictamente económica y corporativa, y trasladar el debate de la reforma a un terreno hipertecnificado, confundiendo ideológicamente a las fuerzas de cambio e invisibilizando la profunda disputa de intereses sociales que subyace a la disputa por la reforma educacional. No es que dicha disputa entre reformadores y rentistas sea irreal, ocurre en los hechos. Pero en la medida que los reformadores, para emprender su labor, desarticulaban al movimiento social, perdieron la posibilidad de desplegar más fuerzas, quedando en el cepo de la política de la transición que se configura por los intereses beneficiados por el “capitalismo de servicio público”. Es en tal cepo que fracasan, y sus iniciativas “progresistas” son transformadas en acumulación dineraria para el sistema masivo-lucrativo, y, por añadidura, agravan aún más la crisis terminal de la educación pública.

En definitiva, las formas de procesamiento del malestar social del “progresismo neoliberal” chileno lograron imponerse entre las fuerzas de cambio, predominando en el cuadro de estas fuerzas la mirada corporativa por sobre la capacidad de constituirse como un actor político. Así, se pasará

<sup>7</sup> Ver Thielemann, L. y Delgado, P. (2016, abril). Desprofesionalización y proletarización en la escuela: Aproximaciones a la nueva conflictividad docente. *Cuadernos de Coyuntura*, (12), pp. 14-22.

de una sensación generalizada de omnipotencia frente a la disputa educacional, por parte de los actores sociales, a la dispersión entre los igualmente dañinos extremos de la autocomplacencia del oficialismo y la tentación de declarar finalmente abandonada la disputa educacional. En los hechos se naturaliza la presión a la regulación de privados como única reforma posible; fracasada ésta, es la lucha social la que se descarta como base de proyección política. En tal abandono el escenario de la reforma educacional queda a merced de los actores del lucro, de la subsidiariedad y la concepción mercantil de lo público.

El vaciamiento de la idea de gratuidad es fiel reflejo de aquello. Ante la propuesta de la Nueva Mayoría los actores sociales involucrados (estudiantes, rectores, organizaciones políticas emergentes) se ven entre la marginación —dejar que la reforma “caiga por su propio peso”— o someterse a la idea de gratuidad en los términos que es impuesta, en una actitud defensiva que intenta asegurar beneficios para la posición. Finalmente, esto da muestra de la fractura y dicha gratuidad, en última instancia, termina convertida en un beneficio directo a las universidades “lucrativas-masivas”. Lo que surgiera como la disputa por un derecho termina siendo caldo de cultivo para los intereses de mercado y conservadores.

De esta forma, una vez más, las principales beneficiadas de ingentes recursos públicos para ser proveedoras privadas de lo que es señalado como “un derecho” son instituciones privadas lucrativas y de dudosa calidad. Mientras las universidades públicas se enfrascan en luchas por definir los límites de lo público o se enfrentan por la captación de los recursos marginales que el Estado les aportará de manera directa, terminando este último en una compensación forzosa, endeudado con el Banco Mundial para establecer esos beneficios marginales a las instituciones públicas<sup>8</sup>.

#### **IV. 2016: EL MERCADO CONTRAATACA**

El año 2016 da cuenta de un avance significativo de los defensores del lucro y del mercado en educación. Frente al escenario antes descrito de dispersión de las fuerzas de cambio ante la disputa educacional, los intereses detrás del actual modelo educativo chileno logran ganar terreno e imponer sus términos en el debate educacional, lo que se verá reflejado tanto en el procesamiento y evolución de las reformas durante el último año, como también en la instalación progresiva de un diagnóstico específico acerca del por qué fracasa la reforma educacional como fue concebida por parte del actual Gobierno. No se trata de un avance legítimo, que llene el vacío político. Se trata de la imposición fáctica de intereses, que sin contendor enfrente, retoman la iniciativa que habían perdido en 2011.

En educación escolar, el Ejecutivo hoy avanza a paso silencioso pero firme en la discusión parlamentaria de una “ley miscelánea”<sup>9</sup> orientada a “incentivar” a los sostenedores particulares subvencionados a incorporarse al régimen propuesto por la Ley de Inclusión. Como respuesta a las presiones de diversas agrupaciones de sostenedores (FIDE, Conacep, Conapas), el Gobierno propone modificaciones a la mencionada Ley que intentan echar pie atrás a los tibios avances que dicha normativa incorporaba en materia de control a la selección y el tránsito a instituciones sin fines de lucro. En cuanto a la Carrera Docente, se da por consolidado un sistema de “encasillamiento”<sup>10</sup> y mecanismos de medición ilusoria e ideológica del desempeño de los docentes

8 Astudillo D. (2016, 29 de diciembre) Presupuesto 2017: Delpiano defiende acuerdo y resalta que el lucro no toca la gratuidad. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/delpiano-defiende-acuerdo-resalta-lucro-no-toca-la-gratuidad/>  
9 Schuler, U. (2016, 13 de diciembre). Gobierno alista ‘ley miscelánea’ para corregir la de Inclusión. *Pulso*. Recuperado de: <http://www.pulso.cl/noticia/actualidad---politica/politica/2016/12/5-96655-9-gobierno-alista-ley-miscelanea-para-corregir-la-de-inclusion.shtml>

10 Bustos, P. (2016, 3 de agosto). Carrera docente: 70% de profesores municipales evaluados no alcanzó nivel esperado por Mineduc. *Biobío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2016/08/03/carrera-docente-evaluaciones-ubicar-al-70-de-profesores-municipales-en-tramos-mas-bajos.shtml>

en su reforma a la Carrera Docente<sup>11</sup>. Finalmente, el Congreso se alista a cerrar la discusión sobre el proyecto de “Nueva Educación Pública”, sin mucha apertura a un fortalecimiento significativo de la educación pública más allá de “cambiar el sostenedor”, ni mucho menos a discutir en torno a la lógica de financiamiento vía subsidio a la demanda, uno de los grandes amarres que condicionan el debilitamiento y abandono de la educación pública.

La reciente asonada mediática sobre los liceos públicos históricos da cuenta también de este contraataque del mercado educativo. Durante los últimos años estos colegios fueron sistemáticamente apuntados con el dedo por parte del progresismo de la Nueva Mayoría, como “chivos expiatorios” y símbolos de la exclusión y segregación, con el fin de permitir el avance de la agenda en torno a la Ley de Inclusión y el Ranking de Notas. Este año, dos resultados relacionados a pruebas estandarizadas marcaron la agenda: la pérdida de la calificación de “excelencia” del Instituto Nacional bajo el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED)<sup>12</sup>, y la reciente salida de varios de estos colegios de la parte alta de los puntajes PSU a nivel país. Ambos resultados, aprovechados de manera cuidadosamente interesada, permitieron a los defensores del lucro salir con bombos y platillos una vez más a sellar la muerte de estos establecimientos.

En educación superior, a fines de 2016 se repitió “la solución de emergencia” de la implementación de un sistema de gratuidad mediante glosa presupuestaria. Esta vez, la discusión incluso termina por consolidar el financiamiento a las instituciones privadas “masivas-lucrativas” por sobre el apoyo directo a instituciones públicas<sup>13</sup>. En tanto, el cuestionado proyecto de reforma de la educación superior sigue silenciosamente su curso, lo que permite avizorar para el 2017 una discusión a toda carrera del que debía ser el marco normativo para la transformación de la educación terciaria, que no pasará de ser un ajuste de regulaciones, pero en ningún caso una reorganización sustantiva<sup>14</sup>.

Junto con el procesamiento de la reforma y la gratuidad, el 2016 ha estado marcado también por cambios a nivel de instituciones específicas. A la profundización de la larga agonía de la Universidad ARCIS se suma el anuncio de la fusión de la Universidad UCINF en la U. Gabriela Mistral, que permitirá a una institución no acreditada e inviable poder acceder nuevamente a la llave de los recursos públicos por la vía del Crédito con Aval del Estado. La ministra Delpiano inmediatamente calificó dicha fusión como “una buena noticia”<sup>15</sup>, sin importar la escasa claridad acerca de qué operaciones implica concretamente esta fusión, y mucho menos el cuidado de los recursos de todos los chilenos, que se verán una vez más malgastados en un sistema privado de dudosa calidad.

Las recientes reapariciones públicas de importantes voceros del mercado educativo provenientes del mundo concertacionista son también expresivos de este clima de contraataque, reivindicando la senda trazada por la Concertación de modernización a través del mercado, y situando el diagnóstico del fracaso de la reforma precisamente en el hecho de supuestamente haber abandonado dicha senda. Especialmente gráfica es la reciente aparición pública de Pilar Armanet<sup>16</sup> (PPD, rectora

11 Para un análisis más detallado de este punto ver Grupo de Estudios de Educación. (2015, mayo). *Elementos de continuidad y cambio en el Proyecto de Ley que crea el Desarrollo Profesional Docente*. Fundación Nodo XXI.

12 El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) fue creado en 1995 como una política orientada a establecer premios e incentivos a los equipos docentes que obtengan mejor posición en un ranking cuyo componente principal es la prueba SIMCE. Constituyó así una de las primeras políticas en Chile orientadas a establecer un vínculo explícito y competitivo entre remuneraciones y evaluaciones de desempeño, aspecto clave en la desprofesionalización del quehacer docente.

13 Desde la Fundación Nodo XXI se presentó una propuesta alternativa de reorientación de los recursos existentes y/o comprometidos en educación superior, con el fin de sentar las bases de una Red de Educación Superior Pública. Ver Orellana, V., Sanhueza, J. y Guajardo, F. (2016, octubre). *El futuro es la educación pública: Diagnóstico y propuestas para la expansión de una Red de Educación Superior Pública sin recursos adicionales*. Grupo de Estudios de Educación, Fundación Nodo XXI.

14 Para un análisis más detallado del actual Proyecto de Ley de Educación Superior ver Fundación Nodo XXI. (2016, 7 de julio). *Minuta: Elementos centrales del Proyecto de Ley de Educación Superior*. Grupo de Estudios de Educación, Fundación Nodo XXI.

15 Moraga, M (2016, 15 de diciembre). Ministra Adriana Delpiano valoró fusión entre Universidad UCINF y Gabriela Mistral. *Biobío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2016/12/15/ministra-adriana-del-piano-valoró-fusión-entre-universidad-ucinf-y-gabriela-mistral.shtml>

16 Nahas, M. y Bustos, N. (2016, 11 de diciembre). Pilar Armanet, rectora de la U. de Las Américas: ‘El CAE fue un tremendo



de la Universidad de Las Américas (UDLA), del Grupo Laureate, y vocera de la Corporación de Universidades Privadas), volviendo al discurso de que la cobertura es la gran herencia de la Concertación y que las quejas por el lucro son meramente “ideológicas”, junto con reivindicar el Crédito con Aval del Estado como una política que permitió el surgimiento de “una gran clase media” en Chile.

En definitiva, el año 2016 en educación estuvo marcado por el avance tanto discursivo como programático de los defensores del mercado en educación, intereses económicos y conservadores con gran poder de organización, y con la orientación cada vez más explícita de promover un nuevo ciclo de profundización neoliberal en el área. Todo ello, frente a la dispersión y confusión de las fuerzas de cambio, cuyas insuficiencias y limitaciones no les permiten aun presentar un contrapeso efectivo frente a este avance neoliberal.

## **V. LAS FUERZAS DE CAMBIO Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA: DESAFÍOS PARA EL 2017**

El carácter electoral de 2017 trae oportunidades, pero también el riesgo de que las fuerzas de cambio consagren una visión puramente electoral de la política. Siendo sin duda un desafío relevante la conformación de una bancada parlamentaria por los derechos sociales, lo cierto es que estas disputas no se jugarán exclusivamente en la arena electoral, sino en la estructura del poder en la sociedad.

Lo que ha permitido el avance de los intereses privados sobre las reformas es el hecho que las fuerzas de cambio no han podido presentar todavía una resistencia política unificada al neoliberalismo, a sus mecanismos de cierre y procesamiento. Mientras la política se vacía más rápido, atizada por la derrota de la táctica de regular el mercado que supusieron las reformas, se torna aparentemente más fácil el ingreso formal a ella, al mismo tiempo que, en el terreno del poder en la sociedad, esa política es menos relevante.

Es falaz la disputa entre táctica de lucha social y lucha electoral como cuestiones separadas. La confusión de las fuerzas de cambio no ha estado originalmente ahí, sino que llega a tal punto luego de su incapacidad para ponerse de acuerdo en cómo plantear la lucha política por la desmercantilización. La disyunción es entonces entre una idea de desmercantilización que se basa en la imposición de más exigencias al “capitalismo de servicio público”, a través de la participación institucional, a una que se plantea desmantelarlo gradualmente, con expresión en las instituciones, pero fundamentalmente anclada en fuerzas sociales vivas. No es que esta segunda opción sea un “todo o nada” sino, por el contrario, implica de hecho reformas paulatinas, que deben combinarse con otras de contención al mercado, pero que no pueden reducirse sólo a ello.

Las luchas por derechos sociales siguen siendo el núcleo de un nuevo sujeto político-social, pues pueden articular a distintos sectores sociales en una alianza amplia. Asimismo, la legitimidad y potencia de la proyección política de las fuerzas de cambio sigue estando profundamente vinculada con el devenir de las luchas en las cuales se han constituido. En tales disputas, la lucha educacional es fundamental por la expectativa de ascenso social, al mismo tiempo que la educación es reproductora de la desigualdad y la exclusión de las grandes mayorías<sup>17</sup>.

De ahí la crucial importancia de esta lucha para las fuerzas emergentes, en tanto pone en juego su capacidad de impulsar conquistas reales para la sociedad, que permitan a su vez hacer avanzar la organización, concientización y posibilidad de éste y otros malestares sociales, más allá de los

---

avance en el crecimiento de la clase media’. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/pilar-armanet-rectora-la-u-las-america-cae-fue-tremendo-avance-crecimiento-la-clase-media/>

17 Para un análisis de la importancia del conflicto educacional y su rol en la emergencia política de las grandes mayorías, ver Orellana V. y Arellano, F. (2016, junio). Autonomía política: El dilema de la emergencia. *Cuadernos de Coyuntura*, (13), pp. 5-13.

estrechos marcos de la tradición de los pactos de izquierda. En tal táctica de desmercantilización caben disputas sociales y electorales, por supuesto. Pero su observable no será sólo el número de votos o cargos obtenidos, ni tampoco las nuevas regulaciones impuestas a los privados sino, principalmente, el grado en que la democracia reemplaza el terreno hoy copado por el capital.

Ello remite a la construcción de una noción de “derechos” distinta a la que termina imponiéndose. Se trata no sólo de luchar por “prestaciones gratuitas”, sino por el derecho a producirlas, a participar en ellas, a democratizar las esferas de la sociedad en que tienen lugar, a producir una transformación genuina. Allí radica la importancia que tiene la educación pública (o la salud pública, o un sistema público de pensiones, entre otras) como idea fuerza del retroceso del mercado. La reconstrucción de la educación pública no debe ser solamente un compromiso, sino que una herramienta de recuperación de la soberanía de la sociedad por sobre el mercado.

La fuerza plural y seriamente organizada que avanza en tal sentido sobre la sociedad es lo que será capaz de poner en crisis la política de la transición. Una fuerza social, política y cultural que asume la expresión por sí misma de las mayorías democráticas, un verdadero Frente Amplio. No se trata de un mecánico avance de lo social a lo político, sino de la construcción de la fuerza política propia de manera simultánea en todos estos enfrentamientos, como conducción de totalidad de tal proceso de luchas. Ese es el desafío central de 2017 para las fuerzas de cambio. ▼

# Suscríbete a los

# CUADERNOS

# DE

# COYUNTURA



## NODO XXI

FUNDACIÓN NODO VEINTIUNO

*Recibe en tu domicilio un ejemplar impreso de nuestra publicación bimestral y ayúdanos a seguir generando conocimiento al servicio de la democratización política, social y económica del país.*

*Suscripción anual:  
desde \$50.000\*.  
Suscripción mensual:  
desde \$5.000\*.*

**Para concretar tu suscripción**

**esríbenos a:**

[suscripciones@nodoxxi.cl](mailto:suscripciones@nodoxxi.cl)

*\* Los valores indicados son el aporte mínimo sugerido. Se aceptan aportes superiores mensuales o anuales según la capacidad económica de cada suscriptor.*

**¿QUÉ DATOS NECESITAS  
PARA HACER TU DEPÓSITO?**



Fundación Nodo XXI - RUT:  
65.065.819-1

Cuenta Corriente N°  
Banco de Chile: 008000240709

Correo de confirmación:  
[suscripciones@nodoxxi.cl](mailto:suscripciones@nodoxxi.cl)

**¿A QUÉ DESTINAMOS  
LAS DONACIONES?**

- ▼ A la elaboración y difusión de material de estudio sobre problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales, con una perspectiva de derechos y un enfoque que destaca por su originalidad y compromiso con el cambio social.
- ▼ A la organización de actividades de formación de masas críticas a través del debate, la deliberación y construcción de miradas colectivas, especialmente en conjunto con organizaciones y movimientos sociales de relevancia nacional.
- ▼ A la elaboración y socialización de propuestas y opiniones relevantes para la apropiación crítica de nuestra realidad, a través de material para medios de comunicación, redes sociales, columnas de opinión y campañas.